 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	026
LUGAR:	Recinto Rodrigo Lara Bonilla
FECHA:	13 de junio de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	9:33 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:36 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada


ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO. Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 477 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de agosto de 2018. Tema: "Preguntas a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP, relacionadas con la gestión adelantada por la Gerente General de la empresa." Citantes: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón y Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano. Citados: Doctores Lady Johana Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y Juan Manuel García Borrero, Gerente Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 633 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 4 de octubre de 2018. Tema: "Avances en los proyectos de inversión por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá" Citantes: Honorables Concejales Roger José Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador Colombiano. Citada: Doctora Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 067 de 2019 aprobada en la del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 15 de febrero de 2019. Recibida en la Comisión el 23 de marzo de 2019. Tema: "Reestructuración de ascensos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá" Citantes: Honorables Concejales Julio Cesar Acosta Acosta, Rolando González García, Jorge Lozada Valderrama, Cesar Alfonso Garcia Vargas, José David Castellanos Orjuela, Pedro

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

Julián López Sierra, Roberto Hinestrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical. Citada: Doctora Lady Johana Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.


Proposición No. 135 de 2019 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de marzo de 2019. Tema: "Inversión- manejo sistema hídrico Bogotano" Citantes: Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubate y Hosman Yaith Martínez. Bancada Partido Alianza Verde. Citados: Doctores Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. Invitados: Doctores Néstor Guillermo Franco González, Director General Corporación Autónoma de Cundinamarca- CAR; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 200 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 7 de mayo de 2019. Tema: "Gestión Financiera para cumplir el Plan de inversiones de la Empresa de Acueducto de Bogotá" Citantes: Honorables Concejales Rolando González García, Julio Cesar Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Cesar Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical. Citada: Doctora Lady Johana Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No 164 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 28 de marzo de 2019. Tema: "¿Cómo va Bogotá en Acueducto y Alcantarillado?" Citantes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez, María Fernanda Rojas Mantilla, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez, Jorge Eduardo Torres Camargo y Edward Aníbal Arias Rubio. Bancada Partido Alianza Verde. Citada: Doctores Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital de Hábitat; Beatriz Elena Cárdenas Casas, Directora General Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Juan Manuel García Borrero, Gerente Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Superintendente Nacional de Salud, Fabio Aristizábal Ángel.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
5. COMUNICACIONES Y VARIOS



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JORGE DURÁN SILVA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

El Secretario informa sobre la excusa presentada por la concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, miembro de la comisión.


El Secretario informa que se registra la asistencia de NUEVE (9) honorables Concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MIREYA CAMELO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROBERTO HINESTROZA REY, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: GERENTE GENERAL (E) EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB, JOHANNA OSPINA CORSO; GERENTE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., LUIS MANUEL NEIRA NUÑEZ; SECRETARIA (E) DISTRITAL DE AMBIENTE, MARÍA MARGARITA PALACIO RAMOS; SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ; SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT, SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO; DIRECTORA GENERAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS; PERSONERA DELEGADA PARA EL

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

HABITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS, ÁNGELA BOBADILLA GONZÁLEZ; SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C., JUAN CAMILO LOAIZA ORTÍZ; ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS; ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR, WILSON ERNESTO LÓPEZ RICO.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.


El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El Presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con la modificación de pasar el punto cuarto a tercero y que el día de hoy se debatan dos proposiciones, el próximo domingo otras dos y el siguiente jueves las dos restantes, con la intervención de la Administración y el cierre del debate.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se someten a consideración de los miembros de la Comisión, TRES (3) proposiciones, las cuales son aprobadas en el siguiente sentido:

- a. Primera Proposición. Tema: *Impuesto Predial*. Citados: Secretaria Distrital de Hacienda, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Secretario Distrital de Planeación. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedor Distrital. Bancada Citante Partido Alianza Verde: Concejales Lucía Bastidas Ubate, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Jorge Eduardo Torres Camargo, Hosman Yaith Martínez Moreno y Edward Aníbal Arias Rubio. Cuestionario de 17 preguntas.
- b. Segunda Proposición. Tema: *Ejecución de la licitación de semáforos*. Citados: Secretario Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Hacienda y Secretario Distrital de Movilidad. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedor Distrital. Bancada Citante Partido Centro Democrático: concejales Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santiesteban Millán, Angela Sofia Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero Molina y Diego Andrés Molano Aponte. Cuestionario de 21 preguntas.
- c. Tercera Proposición Tema: "*Decreto 068 del 22 de febrero de 2019 por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 351 de 2017*". Citados: Gerente Empresa Transmilenio S.A., Secretario Distrital de Movilidad, Secretario Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Planeación y Secretaria Distrital de Hacienda. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedor Distrital, Procurador General de la Nación, Superintendencia de Puertos y Transporte. Bancada Citante Partido Conservador Colombiano: concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Cubides Salazar. Cuestionario de 14 preguntas, la última adicionada por el concejal JORGE DURÁN SILVA; *Cuántas tractomulas, buses, volquetas y camiones han chatarrizado durante los últimos tres (3) años?*

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

4. **CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.** Se inicia el debate de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 477 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de agosto de 2018. Tema: "*Preguntas a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP, relacionadas con la gestión adelantada por la Gerente General de la empresa.*" Citantes: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón y Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano.


El Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, realiza la exposición explicando que las preguntas de la proposición estaban orientadas a la gestión que adelantaba en ese momento la anterior Gerente del Acueducto Carolina Álvarez y por sustracción de materia no se van a referir a temas que tengan que ver con ella. Así que, divide la presentación en tres grandes grupos: primero, el abastecimiento de agua para Bogotá; segundo, sanciones económicas de las que ha sido objeto la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y tercero, una referencia de las obras en los humedales.

Frente al desabastecimiento de agua en Bogotá, señala que se debe al crecimiento exponencial de la población en Bogotá y que se refleja en las edificaciones que se han venido realizando en la ciudad y por los municipios cercanos como la Calera, Chía, Cajicá, Tocancipá, Gachancipá, Sopó, Cota, Funza, Madrid, Mosquera y Soacha, a los cuales se les suministra el agua potable. Lo cual supondría poner en riesgo a la ciudad, porque la demanda de agua superará la oferta que tiene la Empresa de Acueducto y esto ocasionaría llegar a racionamientos de agua en la Capital. Afirma que no existen datos exactos que permitan conocer la demanda de agua potable que actualmente presenta Bogotá, frente a la oferta confiable que tiene el acueducto. Con base en lo anterior, es necesario que la empresa informe de manera detallada la ejecución de la expansión y de la optimización que ha considerado en el corto plazo, para mejorar la oferta confiable y continua del agua potable.

El concejal lee un derecho de petición verbal para que la empresa le remita un cronograma exacto, que detalle el estado de ejecución de las obras, señalando en cada caso el número del contrato, si ha tenido suspensiones o prorrogas y el presupuesto asignado para cada uno de ellos, y solicita a los órganos de control hacer un seguimiento a la ejecución de las obras de optimización, de igual manera, solicita a la Contraloría hacer seguimiento al cupo de endeudamiento que le fue asignado a la empresa, por parte del Concejo, por 3.1 billones de pesos.

Con las sanciones económicas impuestas al Acueducto de Bogotá, por cuenta de los continuos incumplimientos de los vertederos de agua residuales, el concejal afirma que ha sido objeto de varias proposiciones y solicita a la gerente de la empresa, informe cuántos procesos sancionatorios se encuentran abiertos por incumplimientos a las metas definidas para vertimientos, cuántos han finalizado, cuánto ha pagado la empresa por dichas sanciones y qué soluciones tienen en el corto, mediano, y largo plazo.

Por último, el concejal manifiesta su preocupación por la construcción de proyectos que se están realizando en el humedal Juan Amarillo, así como los que pretenden realizar en los demás humedales del Distrito y en sus inmediaciones, no cuentan con estudios que permitan

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

conocer el impacto ambiental que se va a generar, ni con la socialización a las comunidades, de tal manera que se genera un impacto ambiental negativo y pueden incurrir en un detrimento patrimonial, por obras que carezcan de un sustento legal.


El Concejal JORGE DURÁN SILVA, inicia su intervención dirigiéndose a la Personería, para que se inicie una investigación frente a los funcionarios que no responden los cuestionarios de acuerdo al Decreto 1421 y al Reglamento del Concejo de Bogotá. Expresa su preocupación por el estado de las obras que adelanta la empresa de Acueducto de Bogotá, señalando que la deuda para ejecutar dichas obras asciende a 5 billones y no se tiene un informe detallado que permita evidenciar el estado de los proyectos. De igual manera, expresa que actualmente no se tiene conocimiento sobre las actuaciones de la empresa de Acueducto, para dar cumplimiento al proceso de descontaminación del Río Bogotá. Señala que las obras que adelante el Acueducto no van acordes con la protección de la fauna, la flora y los humedales de Bogotá, asegurando que las obras solo se quedaron en diseños, mientras la ciudad necesita obras que protejan el agua.

La Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, presenta un informe sobre las obras y proyectos que la Empresa de Acueducto adelanta a través de los recursos asignados por el cupo de endeudamiento de \$3.1 billones de pesos, aprobados por el Concejo de Bogotá en el año 2017, dicho cupo perseguía tres objetivos: primero, respaldar la obtención de los recursos del crédito plurianual y del plan de inversiones de la empresa; segundo, financiar el 45% de la inversión prevista por la empresa entre los años 2016 a 2025; tercero, buscar fuentes de financiación adicionales. Las principales líneas de inversión del cupo obedecieron a tres categorías: primero, a proyectos que conforman el POIR (Plan de Obras e Inversiones Regulado) se aprobaron \$5.374 millones de los cuales apostaron por el mejoramiento integral de los barrios; proyectos para la estructura ecológica \$590 mil millones; otros proyectos \$941 mil millones. La concejal hace un llamado de atención respecto a diseñar e implementar indicadores y metas de resultados claros para la ciudadanía de Bogotá, y poder realizar un adecuado control político.

El Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, hace un llamado de atención a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado para terminar las obras que se adelantan en la ciudad y en especial en la Localidad de Usme, toda vez que actualmente se encuentran incompletas, lo cual genera problemas para la comunidad y accidentes para los ciudadanos.

Proposición No. 633 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 4 de octubre de 2018. Tema: "*Avances en los proyectos de inversión por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá*" Citantes: Honorables Concejales Roger José Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador Colombiano.

El Concejal ROGER CARRILLO CAMPO, inicia su intervención con un seguimiento al cupo de endeudamiento que el Concejo le aprobó al Acueducto en Bogotá en el 2017, para ejecutar una serie de proyectos de inversión a 2015. De igual manera, expone un informe sobre la ejecución de tales recursos, expresando su preocupación por el gran retraso en materia de ejecución. Frente a las obras que adelanta el acueducto para proteger y preservar los humedales, corredores ambientales y reservas de agua, el Concejal considera que a la entidad le falta eficiencia y eficacia, para terminar estos proyectos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

La Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, solicita previamente que a todas las inquietudes presentadas, se remita una respuesta por escrito al Concejo de Bogotá. Inicia su intervención planteando evidencias que demuestran una improvisación en el desarrollo de los proyectos enfocados en el abastecimiento del agua en Bogotá por parte del Acueducto. Para garantizar que el líquido vital llegue a la llave de cada uno de los usuarios y consumidores, la EAAB-ESP lleva a cabo diferentes procesos, dentro de los cuales se encuentran los siguientes: captación de las fuentes de agua; Aducción o transporte de agua cruda; almacenamiento en embalses del agua cruda; pretratamiento y tratamiento, en donde se procesa el agua para potabilizarla; conducción de agua tratada desde las plantas hasta los tanques de almacenamiento y compensación, entre otras.

De igual manera, expresa su preocupación por el informe del Plan Maestro de Abastecimiento de Bogotá 2004-2015, donde se explica que la capacidad de producción de agua en 2016 era de 16.89m³/s y que para el 2019 debía ser de 19.75, pero en la actualidad se produce solo 15.84m³/s. Siendo así, en el Plan Maestro de Abastecimiento de 2016, las fechas de entrada de los proyectos de optimización para aumentar la capacidad máxima de producción cambiaron: Wiesner pasó de 2018 al 2020, la línea de Vitelma de 2019 al 2023 y Tibitoc del 2020 al 2022.

Frente al posible desabastecimiento de agua potable que se evidencia en Bogotá, la concejal insiste en la falta de eficiencia y planeación en la ejecución de las obras programadas por la Empresa de Acueducto, para optimizar la oferta de agua en la ciudad, y se están cobrando inversiones a los usuarios de obras que no se han realizado, lo cual va en contravía de los criterios de la metodología tarifaria, relacionados con equidad, suficiencia financiera y eficiencia económica.


El Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, resalta que los parques lineales son uno de los proyectos de inversión más importantes, dentro del cupo de endeudamiento aprobado para el Acueducto, ya que promueven la conservación y restauración de todos los ecosistemas, esto daría camino a una campaña de educación ambiental por el impacto que demandan las obras propuestas. Sin embargo, expresa su preocupación por los grandes retrasos que presentan, en especial el humedal Juan Amarillo y Jaboque, razón por la cual solicita a la entidad, entregar un informe detallado sobre cada una de las obras.

El concejal plantea una serie de preguntas como derecho de petición, para que los organismos de control, tomen atenta nota; entre otras: *¿Finalmente se logró superar los impedimentos que se señalan en el documento radicado? ¿cuál es el estado de los parques lineales a la fecha? ¿Se esta cumpliendo con el cronograma de las obras? ¿Qué plan de contingencia se ha tomado para superar la suspensión del Decreto 565, que modificó la política de humedales de la ciudad?* En cuanto a la estructura de redes y alcantarillado de Bogotá, el concejal manifiesta que actualmente el Distrito presenta carencia de infraestructura troncal.


5. COMUNICACIONES Y VARIOS

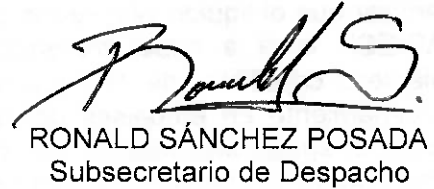
El Secretario informa que no hay comunicaciones y se encuentra agotado el orden del día.

El Presidente suspende el debate y levanta la sesión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06 FECHA: 27 -May-2019

El Secretario indica que siendo las 12:36 p.m. del día 13 de junio de 2019, se da por concluida la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


EMEL ROJAS CASTILLO
 Presidente


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez *JMB*
 Revisó: Iba Yohanna Cárdenas Peña *de*